

Clase 47

95 (85)



MEMORIA DESCRIPTIVA

Razón social: TORRUS Y LLOVERAS.- CANET DE MAR (Barcelona).

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un producto industrial consistente en polainas de género de punto combinado con pasadas de cordoncillos con alma de goma"-----

a favor de la razón social: TORRUS Y LLOVERAS, domiciliada en CANET DE MAR (Barcelona).

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un producto industrial que consiste en polainas confeccionadas con tejido de punto, del que lleva aprisionadas entre sus mallas unas pasadas de un cordoncillo compuesto de un alma formada por uno o varios hilos de goma elástica y de un recubrimiento constituido con hilos de



- 2 -

cualquier clase adecuada de materias textiles, por ejemplo de algodón.

Para fabricar este producto, se tejerán en telares rectilíneos las piezas que hayan de constituir las polainas, combinando en dichos telares rectilíneos un pasador que conduzca los cordoncillos con alma de goma, de modo que mientras se vaya produciendo la textura se vayan también ejecutando las pasadas transversales de dicho cordoncillo, que quedan envueltas y aprisionadas por los hilos que forman las mallas del punto.

Después se procede a la confección de las polainas y a la aplicación a las mismas de ojetes, broches, corchetes, ataduras y toda clase de accesorios de utilidad o de ornamentación.

Las formas de dichas polainas podrán ser muy variables, teniendo estas la ventaja de presentar una gran resistencia y una perfecta adaptabilidad, por consecuencia de las condiciones de elasticidad que ofrece el tejido con que están confeccionadas.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, una polaina de las muchas que pueden ser ejecutadas dentro del objeto de la patente de que se trata.

Esta polaina presenta en A una doblez que corresponde a su parte superior, y en B una abertura longitudinal que se cierra mediante cordones y corchetes.

#### N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de la fabricación de polainas de cualquier



- 3 -

forma, de tejido de punto que lleve alojados o aprisionados entre sus mallas, cordoncillos formados con alma de uno o más hilos de goma elástica, recubierta con uno o más hilos de materias textiles, debiendo recaer dicha patente sobre el citado producto industrial, cualquiera que sea el procedimiento que se adopte para su obtención.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

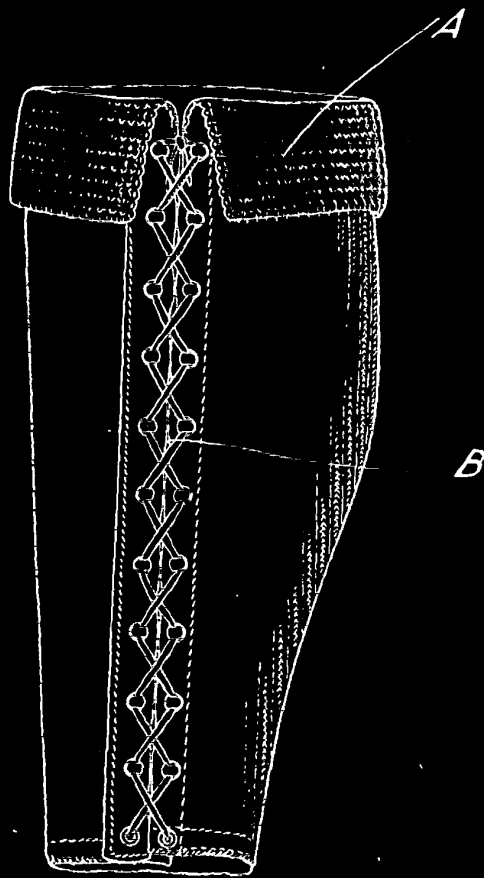
"Un producto industrial consistente en polainas de género de punto combinado con pasadas de cordoncillos con alma de goma".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 16 de Septiembre de 1925.

P. p. de la razón social: TORRUS Y LLOVERAS,

C. BONAFIL RAN  
P.P. *[Signature]*



ESCALA VARIABLE  
Barcelona 16 de Septiembre 1935  
C. BONET DURAN  
P.P. *[Signature]*